

LA IDEA

SEMANARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Dirección y Administración:
Calle Nueva, núm. 16, principal.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

Precios de subscripción.

En Toledo, un trimestre..... 0,75 peseta.
Provincias, id..... 1,00 »
Número suelto..... 0,05 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Pago adelantado.

¡Liberales, á defenderse!

Mentira parece que en las postrimerías del siglo llamado de las luces, y en un País regido constitucionalmente, se haya tolerado la exhibición de un Congreso Católico, en el cual han sobresalido las ideas más absurdas, la reacción teocrática más completa, el insulto más procaz lanzado contra liberales, demócratas y republicanos. Allí nada se ha respetado, y dentro de la misma Casa del Dios de las Misericordias, se ha llevado la política con todas sus ambiciones, con todas sus vergüenzas, con todos sus horrores. Eso no ha sido, ni puede, ni debe llamársele un Congreso Católico, sino una reunión de soberbios, un club de energúmenos en que nada ha sido respetado, ni en lo humano, ni en lo divino.

¡Ah! Si los republicanos en alguna de sus reuniones hubieran dicho mucho menos de lo que allí se ha vertido en ideas de venganza y exterminio, ataques á las instituciones y excitaciones al desorden, en el acto habrían sido disueltos y encerrados en una Cárcel; pero en el Congreso se trataba de facciosos de corona y cogulla, y en estos tiempos de reacción parece que todo, por reprobado que sea, es permitido, cuando se ampara tras del nombre de la religión y de los escudos del Sagrado Corazón de Jesús.

Los oradores que se sucedieron en el uso de la palabra han rivalizado cada cual más en emplear los tonos más groseros y violentos contra todo cuanto trasciende á libertad, y cuando el lenguaje del *hablador* era más fogoso, más ardiente, más acentuado en su odio á las libertades públicas, ¡oh!, entonces, seglares, frailes, Obispos y Cardenales congregados aplaudían y se entusiasmaban cual si las ideas de violencia y exterminio vertidas fueran las suyas propias.

Para los congresistas no puede haber regeneración, Gobierno ni Patria, como no sea bajo la intervención directa de la Iglesia y el Sacerdocio; para ellos existen católicos liberales y católicos que no lo son, y á los primeros debe perseguirlos y desprenderse de ellos, formando un solo bando con los intransigentes; según ellos, los liberales no tienen Patria, ¡es verdad! Patria la tienen esos clérigos y Obispos que viven del presupuesto de la Nación, á la cual no creen deber, ni respetos, ni obediencia; Patria la tienen esos Sacerdotes que no tenían hijos que mandar á Cuba y Filipinas.

¡Ah! Tienen razón, los que perecen bajo el peso de las contribuciones y entregaron su dinero y la sangre de sus hijos para salvar á España, los que sufren mil privaciones, los que murieron bajo el hierro enemigo ó de anemia y hambre en las mangas de Cuba, los que defendieron á Baler en Filipinas, esos *monigotes* no tienen Patria ni la han tenido jamás.

Nada, absolutamente nada, de cuanto constituye nuestro estado actual de derecho, ha sido respetado en aquella reunión de hipócritas reaccionarios y fanáticos intransigentes, y sabe Dios hasta dónde hubieran llegado en sus insultos é imprecaciones al liberalismo y á todo lo existente, si dos Obispos extranjeros, para acallarlos y entrarlos en razón, no procuran dar en sus discursos una nota de concordia, y si el Nuncio no acude presuroso para atacar seguramente el planteamiento de un cisma, cuyas

consecuencias habrían sido desastrosas para ellos mismos.

El Gobierno reaccionario que nos rige escucha todo esto impasible y lo permite y se conforma y hasta se congratula porque algunos Prelados, á espaldas del Congreso, redactan un mensaje de adhesión á las instituciones, seguramente anodino en su fondo, sin nota alguna concreta de lealtad que obligue para el porvenir, ni rinda las banderas de la teocrática reacción representada por D. Carlos de Borbón.

Continúe el Gobierno por el camino emprendido, con su acostumbrada indiferencia, tolere sin el menor correctivo y sin alterarse Congresos como el de Burgos, en donde los fanáticos sectarios del absolutismo se revuelven contra los mandatos del Papa concernientes á las instituciones; tolere la irrespetuosidad iniciada por el Prelado de Sevilla, y seguida de alguna parte del Episcopado español contra nuestro Emmo. Sr. Cardenal Sancha; tolere la agitación de Tolosa y otras ciudades mantenida por los jesuitas, las fogosas pastorales del Obispo de Tortosa, las imprecaciones contra el liberalismo del Obispo de Coria, las discordias promovidas en Salamanca por el Obispo de la Diócesis, las excitaciones al separatismo del Obispo de Vich, las circulares del de Córdoba, que sin caridad ni respetos á los muertos, llama al gran Castelar ignorante y charlatán, falsario y calumniador.

Permitales el Gobierno constitucional todo eso y mucho más, pero á cambio concédale á su vez, sin escatimarles un ápice, todo lo que piden, ¡que no es nada! Concédale que funden periódicos católicos bajo la dirección de los Obispos; que en las Escuelas, Institutos y Universidades se inculque el Evangelio del Cristo bajo su inmediata inspección; que la Agricultura la dirijan los Ecónomos; que los Párrocos no paguen derechos de consumos; que los clérigos no puedan ser juzgados por la jurisdicción común; que los que emprendan la carrera eclesiástica estén exentos del servicio militar; concédaseles amparo contra los ataques de los impíos á la religión; que se castiguen los desmanes de la Prensa; que se persiga de muerte al liberalismo y la masonería; que las Autoridades se abstengan de prohibir la colocación de escudos del Corazón de Jesús, y que se castigue con rigor á los que hagan escarnio de esta santa imagen: concédaseles que la Iglesia pueda poseer y que nadie se atreva á tocar á sus bienes, y por último, permitaseles recomendar á todos los fieles que en sus testamentos leguen mandas para el dinero de San Pedro.

¿A qué proseguir? Después de cuanto llevamos manifestado, digan nuestros lectores si cuanto viene sucediendo no son indicaciones claramente definidas de que esos fanáticos, de que esa parte de Clero que todo pretende absorberlo y dominarlo, juzga muy pequeño el radio de acción de sus funciones en el templo y pretende invadir el dominio ajeno, desde el palacio de los Reyes á la choza del pastor, quiere ser dueño absoluto de bienes y conciencias y aumentar las desdichas de la Patria provocándonos á una guerra civil.

¡Oh! No sucederá así; viven engañados si tal piensan; ellos mismos se han encargado de despertar la opinión liberal, que ya está sobre aviso y en guardia, y no duden de que si se empeñan en insistir, en sus arrinconados y olvidados ideales, esa opinión liberal los arrullará sin remedio y los hundirá en el

polvo para siempre. ¡Ojo por ojo, y diente por diente!

Vivamos, sin embargo, muy alerta para no ser heridos á traición. ¡Liberales, á defenderse!

ANNIBAL AD PORTAS

En la sesión que en 28 del último Agosto celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta de las proposiciones de la Comisión técnica para prevenirse el Municipio contra la posible invasión de la peste bubónica: es un dictamen luminoso y previsor en el que campea la higienización, asunto que debiera estar en constante práctica, máxime en Toledo, que parece estar condenado á sufrir epidemia sobre epidemia; cuando no es la diptheria, es la viruela, ó las fiebres infecciosas, causa de mortalidad horrible.

El reconocimiento de reses, leche y toda clase de comestibles y bebidas, la vigilancia ejercida sobre establecimientos para hospedaje, inspección sobre las mondonguerías y cuantas industrias llevan en sí gérmenes nocivos á la salud, son medidas preventivas necesarias en todo tiempo, y más especialmente cuando se espera una epidemia.

Proponen también los técnicos: 1.º, la creación de cinco Comisiones sanitarias formadas por Tenientes de Alcalde, Médicos, Farmacéuticos, Concejales y por industriales que velen por la higiene; 2.º, la cremación de las basuras y detritus susceptibles de fermentación; 3.º, adquisición de suero antipestoso y preparación de cuanto sea necesario para instalar rápidamente barracones-hospitales.

Todas estas precauciones prudentísimas se complementan con otra que es de absoluta necesidad, no sólo en previsión de la peste bubónica, sino para evitar propagación de enfermedades contagiosas, que acarrearán gastos de alguna consideración al Municipio y pérdidas materiales cuantiosas á los que tienen la desgracia de pagar tributo á la epidemia con algún ser querido.

La estufa de desinfección es insustituible, es absolutamente necesaria, y bien lo dicen los autores del informe: con ella se combate enérgicamente el contagio por medio de lo que no vive; sin ella la propagación del mal es casi segura; hay pues que hacer un esfuerzo, y pronto, para adquirir una; el importe de ella es superior á las cantidades de que dispone el Ayuntamiento: el Estado no puede subvenir á esta necesidad, porque no es sólo Toledo quien ha de cubrirla, sino miles de poblaciones de España; se ha visto, que aún no se ha ofrecido ningún particular, ni ninguna Corporación á adquirir una en beneficio propio y de nuestro Toledo.

Las 25.000 pesetas que cuesta próximamente adquirir é instalar uno de estos aparatos, es muy poco dinero si se tiene en cuenta el mucho que con ella se ahorra al Municipio por las indemnizaciones, siempre mezquinas, á los considerados como pobres, cuando, á causa de tener en su casa un inválido, se les priva de ropas, muebles y enseres que hay que quemar, y también se evita con ella á los no pobres, pérdidas de consideración en el desgraciado caso, pues no necesita quemarse sino exponer los enseres á la acción de la estufa para esterilizarlos, con lo que, dicho está, vuelven á servir.

Horroriza saber el número de miles de duros á que asciende el valor de los objetos que se han quemado en epidemias y no han sido indemnizados; el vecino pudiente que aporte una cantidad, piense que aquel pequeño sacrificio le ahorra miles de reales en caso de una invasión en su familia.

La no adquisición de la estufa puede acarreararnos males sin cuento, días luctuosos; el Ayuntamiento no puede adquirirla; el Estado no ha de proporcionarla, ni hay visos de que lo haga la iniciativa particular; tampoco es prudente esperar á última hora; porque no se encuentran, transportan é instalan en un momento; hay, pues, que proceder con rapidez y energía para allegar recursos con que comprarla.

Pues que el Ayuntamiento no puede hacerlo por falta de fondos, convoque éste, ó el Alcalde, al pueblo de Toledo para enterarle del asunto; el pueblo aprobará, seguramente, la adquisición y proporcionará medios para ello, como lo han proporcionado Valencia, Bilbao y otras muchas poblaciones.